Sukia: Tsúgür o Isogro

Breves notas etnológicas sobre los indios de Costa Rica, con especial referencia al estudio interpretativo de las estatuetas que representan "fumadores"

Por Jorge A. Lines
Profesor de Etnología en la Universidad de Costa Rica

DISTRIBUCION INDIGENA

Con el nombre de *sukia* se distingue, en Costa Rica, a los nativos sacerdotes, médicos, adivinos o brujos que ejercen esas actividades entre la escasa población indígena que nos queda actualmente. En el confín meridional de la República, se hallan recluídos, en las ubérrimas florestas de la Talamanca, las comunidades de indios bribris, viceitas y cabécares, subtribus congéneres de los primitivos huetares que antes poblaran las altiplanicies centrales y las estribaciones hacia el Norte y hacia ambos acéanos; luego, en la región Sur del extenso valle de El General, en la dilatada hoya del Río Grande de Térraba (el *Diquís* o *Dikrí*), es ya el único lugar donde hoy día se pueden encontrar los últimos descendientes de los brunkas. Estuvieron, en la antigüedad, estrechamente vinculados los huetares y los brunkas, considerándose que ambas tribus fueron de probable ascendencia del grupo étnico chibcha. Finalmente, en las llanuras de San Carlos, sobre las vegas del Río Frío y algunos de sus afluentes, también existen unos pocos indios. Son éstos los guatusos, que viven en una indolencia y despreocupación absolutas. Son de probable origen huetar, pero por su proximidad con los chorotegas y los chontales, debió mezclarse mucho su raza. No tengo noticia de que estos indios también usen la palabra *sukia*, ni de que los actuales indios se sirvan de curanderos. Su único modo de aliviar un dolor, su verdadera panacea, parece ser el fermento de maíz, chicha que hacen muy intoxicante, de la que abusan constantemente. Este pequeño grupo indígena está llamado a extinguirse en un futuro no muy lejano, pues la bebida acabará pronto con ellos. Para la localización de estos grupos, véase el grabado Nº 1.

Este vocablo, *sukia*, se usa, con idéntico significado al nuestro, entre los indios de San Blas, en Panamá, y a lo largo de la Costa de Mosquitos, en Nicaragua, por los indios ramas y sumus. Es muy probable que en tiempos aborígenes todo este litoral fuese habitado por tribus afines.

Nuestra limitada población indígena vive en pequeñas rancherías, en parajes muy retirados de las ciudades, en un alejamiento voluntario y casi por com-

---

Reimpresión del estudio publicado en *"Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala"*. Tomo XIV, Nº 4, junio 1938.

Sukia: Tsúgür o Isogro

Breves notas etnológicas sobre los indios de Costa Rica, con especial referencia al estudio interpretativo de las estatuetas que representan "fumadores"

Por Jorge A. Lines
Profesor de Etnología en la Universidad de Costa Rica

DISTRIBUCION INDIGENA

Con el nombre de *sukia* se distingue, en Costa Rica, a los nativos sacerdotes, médicos, adivinos o brujos que ejercen esas actividades entre la escasa población indígena que nos queda actualmente. En el confín meridional de la República, se hallan recluídos, en las ubérrimas florestas de la Talamanca, las comunidades de indios bribris, viceitas y cabécares, subtribus congéneres de los primitivos huetares que antes poblaran las altiplanicies centrales y las estribaciones hacia el Norte y hacia ambos acéanos; luego, en la región Sur del extenso valle de El General, en la dilatada hoya del Río Grande de Térraba (el *Diquís* o *Dikrí*), es ya el único lugar donde hoy día se pueden encontrar los últimos descendientes de los brunkas. Estuvieron, en la antigüedad, estrechamente vinculados los huetares y los brunkas, considerándose que ambas tribus fueron de probable ascendencia del grupo étnico chibcha. Finalmente, en las llanuras de San Carlos, sobre las vegas del Río Frío y algunos de sus afluentes, también existen unos pocos indios. Son éstos los guatusos, que viven en una indolencia y despreocupación absolutas. Son de probable origen huetar, pero por su proximidad con los chorotegas y los chontales, debió mezclarse mucho su raza. No tengo noticia de que estos indios también usen la palabra *sukia*, ni de que los actuales indios se sirvan de curanderos. Su único modo de aliviar un dolor, su verdadera panacea, parece ser el fermento de maíz, chicha que hacen muy intoxicante, de la que abusan constantemente. Este pequeño grupo indígena está llamado a extinguirse en un futuro no muy lejano, pues la bebida acabará pronto con ellos. Para la localización de estos grupos, véase el grabado Nº 1.

Este vocablo, *sukia*, se usa, con idéntico significado al nuestro, entre los indios de San Blas, en Panamá, y a lo largo de la Costa de Mosquitos, en Nicaragua, por los indios ramas y sumus. Es muy probable que en tiempos aborígenes todo este litoral fuese habitado por tribus afines.

Nuestra limitada población indígena vive en pequeñas rancherías, en parajes muy retirados de las ciudades, en un alejamiento voluntario y casi por com-

---

Reimpresión del estudio publicado en *"Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala"*. Tomo XIV, Nº 4, junio 1938.

pleto independiente de toda manifestación de la civilización moderna. Cazan y pescan con saetas y venablos que ellos mismos fabrican, cultivan principalmente el maíz y el plátano, tejen algunas mantas sus mujeres, y para las escasas contrataciones que realizan con los blancos, crían ganados vacuno y porcino, que luego canjean, de tiempo en tiempo, por herramientas, sal, ropas y algunas vituallas.

A pesar de las frecuentes visitas de los misioneros paulinos a la Talamanca y a El General, cuyos habitantes pretenden ellos catequizar, los indios se conservan bastante alejados del cristianismo y mantienen con arraigo algunas de sus antiguas creencias y tradiciones. Casi todos nuestros indios usan medallas católicas, oyen devotamente la misa cuando la hay en campaña y, nominalmente, aceptan las ceremonias del bautismo y del matrimonio; pero al mismo tiempo, y a espaldas de los clérigos, no dejan de hacer sus propios bailes paganos, observan rigurosos y prolongados ayunos ordenados por el *usékara,* ejercen en algunos casos la poligamia y consultan incesantemente sus oráculos por medio de los *sukias.* Los antiguos talamancas resistieron bravamente toda tentativa de colonización española en sus fundos, y más recientemente, ni los gobiernos ni los catequizadores, en varios siglos de tenaz y continua labor, han logrado sojuzgar las tribus ni erradicar sus costumbres paganas, lo que posiblemente no habrán de lograr nunca del todo, pues son sus habitantes de un carácter fiero e independiente.

Hoy día la población indígena es muy escasa dentro del territorio de Costa Rica, pero cierto es que antes de la conquista española fué aquella muy densa e importante, lo cual podemos afirmar en virtud del testimonio irrecusable que nos ofrecen los numerosísimos y extensos cementerios que cubren todo el país. A diario se descubren, casualmente, nuevos yacimientos arqueológicos, ya sea al arar parcelas para la agricultura o al hoyar para sembrar árboles. Desafortunadamente, nuestros estudios antropológicos, a pesar de ofrecer un campo tan amplio como fértil y poco trillado, no han logrado aún despertar en nuestros medios científico y gubernativo el profundo interés e importancia a que son acreedores.

SACERDOTES

En lo tocante a su religión, los habitantes de la Talamanca están mucho mejor organizados que cualesquiera otro de los grupos indígenas del resto de Costa Rica. Su mayor dignatario es el *usékara* o sea el gran sacerdote, quien goza de tanto prestigio y deferencia como los mismos jefes de tribu. En la antigüedad el *usékara* presidía las inmolaciones humanas, sacrificios a los cuales bien sabemos que los huetares eran tan afectos, pero hoy día sus actividades se reducen a organizar las grandes ceremonias y las danzas religiosas, a imponer ciertos ayunos en las épocas de la siembra y de la recolección de sus productos, a la celebración de los ritos de pubertad, matrimonios, funerales, etc. La descripción de todos estos ritos, sobre los que preside el *usékara,* dentro de los cuales hay algunos de mucho interés, está fuera del propósito de este artículo, pero será objeto de futuras investigaciones. Los *usékaras* subsisten de los numerosos pre-

sentes graciosos de sus vecinos o de ciertas contribuciones accidentales que se establecen proporcionalmente entre todos los habitantes de la región. Este honroso cargo es hereditario, y desde tiempo inmemoriable es tradición aceptada que lo ejerzan miembros de familas cabécares, sobre sus vecinos bribris y viceitas.

Segundo en jerarquía viene el *sukia* o *tsúgür,* cuyo cargo también es hereditario, pero que practican indistintamente miembros de las otras tribus, pudiendo haber uno o varios de éstos en cada pueblo. Véase el grabado Nº 2. Su obligación principal es la de colaborar con el *usékara* en las grandes fiestas y ceremonias, pero sus funciones más frecuentes e interesantes, y a las que me refiero con particularidad en este estudio, son aquéllas en que actúan como médicos, adivinos o brujos. Los *sukias* se transmiten sus conocimientos religiosos, médicos

GRABADÓ No. 1

Mapa de Costa Rica en el siglo XVI, con indicación de algunos toponimios indígenas y los primeros establecimientos españoles. (Original de Arturo Mélida, Madrid 1892, en el Museo Nacional de Costa Rica. dibujo de Noé Solano, con varias adiciones por J. A. L.

y folklóricos, oralmente, de generación en generación. Los neófitos son instruídos con mucha fidelidad por los *sukias* viejos, celosos depositarios de sus misteriosos arcanos, y ellos acatan y estudian todas estas materias, sus doctrinas y ceremoniales, sus creencias y tradiciones. solícitos y cuidadosos.

Tercero y último en importancia en el escalafón sacerdotal, figura el *awa.* Este funcionario es una especie de vicario del *sukia,* pero de menor representación, y que no tiene ingerencia en las grandes ceremonias, dedicándose con preferencia a hacer curaciones menores.

Oigamos lo que acerca de los antiguos sacerdotes de la Talamanca decía el provincial de la orden de San Francisco, fray Agustín de Zevallos, en un párrafo de su extenso memorial escrito desde Granada de Nicaragua, en marzo de 1610. y dirigido a Su Majestad el Rey don Felipe III. Este documento, uno de los más preciosos de su índole, en que nos da una larga serie de importantes datos de mucho interés etnológico, debe merecer toda nuestra atención y estudio, por tratarse de un clérigo que durante más de veinte años residió en Costa Rica y en Nicaragua, bien identificado con las costumbres de nuestros aborígenes. Nos dice así fray Agustín:

"... Es gente de rraçón, bien dispuesta y blanca, y que se visten de rropas de algodón muy bien labradas. Aunque dados á celebrar muchas fiestas en que con sus bebidas se embriagan, falta que generalmente se a hallado en todas las Yndias occidentales, son observantíssimos y muy puntuales en los rritos y ceremonias de su religión. Tienen ydolos, y, para la administración de su culto nombrados y señalados sacerdotes, que son indios hechiceros á quienes con mucha frecuencia dá el demonio rrespuestas de lo que se le consulta, y ellos la dan al pueblo; por lo cual son tenidos en mucha veneración, considerando en ellos alguna calidad divina, como prophetas que les previenen las cosas futuras y que han de suceder, y les dan noticias de las que suceden en otras partes distantes y rremotas de las suyas..."

ETIMOLOGIA

Como indico en el título de este estudio, se verá que el nombre *sukia*, vocablo de la vernácula huetar, tiene otras dos notaciones fonéticas principales que son: *tzúgür* (*tsúgroh, súcur* o *suquía*), e *isigro*. De todas estas formas y algunas otras variantes de escritura, es la de *sukia*, transformada evidentemente por corruptela, la más generalizada por su uso y corresponde a una adaptación más o menos españolizada. Para justificar tal número de ortografías, diré que al tomar vocabularios indígenas, nuestro nativo, siempre suspicaz y receloso, no gusta de que se le pregunte reiteradas veces la pronunciación de una determinada palabra; por esta circunstancia es difícil, a veces, aclarar un fonema que aun no se considera exacto. Tampoco coincide rigurosamente la pronunciación de dos o más sujetos distintos, aun dentro de la misma tribu, ni es igual el modo de consignarla por los filólogos, de donde resulta que tenemos una variedad de formas escritas, homólogas, para verdaderamente una sola voz. Al descrifrar las palabras indígenas incluídas en los documentos antiguos, manuscritos en aquella caligrafía a veces tan confusa, también se presentan algunas dudas y controversias sobre la verdadera ortografía.

Entiendo que el significado original de la palabra *sukia* es el de médico, pero se asocian a esta idea etimológica, por extensión y simple asimilación de funciones, tanto de culto como curativas, las acepciones o interpretaciones de sacerdote, brujo, hechicero y cantor. La partícula *tzú* o *chú* (*chúc*), forma parte de las palabras *tsú-vó* (*tsó-tsú* en el coen), e *i–chuc*, que quieren decir, respec-

tivamente, pecho de mujer y succionar. La palabra *sukia* parece estar relacionada a estos significados, en un sentido lato. Una interpretación libre de este vocablo especificaría, pues: el sacerdote-médico que trata al enfermo por medio de ritos especiales cuya principal actividad, entre cantos y brujerías, es la de succionar y expeler humo sobre el paciente.

LOS SUKIAS

Entre nuestros indios son siempre los *sukias*, o sean los sacerdotes-médicos y adivinos, personas de mucho valimiento y prestigio en su localidad, y muy consideradas en sus respectivas tribus, concediéndoseles a sus opiniones marcada influencia en todos los problemas y resoluciones de la comunidad. En ciertos casos, como cuando ellos han realizado curaciones conceptuadas como muy difíciles de llevar a cabo, son venerados y hasta santamente temidos por sus correligionarios. Nuestro indio, de carácter intensamente supersticioso, se cuida muy bien de no ofender a los *sukias*. Usando de su mayor o menor grado de capacidad imaginativa y de teatralidad en sus recitaciones y gesticulaciones, impresionan los *sukias* en sus curaciones a los fanáticos y sencillos indios enfermos, de tal modo, que los dejan sumidos en un éxtasis contemplativo y en tal arrobamiento, como si estuviesen verdaderamente en presencia de sus mismos dioses.

Algunos documentos antiguos dicen que los *sukias* eran renombrados herbolarios y que tenían conocimientos precisos de las virtudes curativas de multitud de plantas. Hoy día, también es así, pero no me ha sido posible averiguar ningún dato concreto acerca de cuáles plantas medicinales usan ellos para determinadas enfermedades. Cuando no desean los indios dar explicaciones, adoptan una impasibilidad hermética, verdaderamente desconcertante. Los *sukias* conocen, palmo a palmo, sus bosques, y saben exactamente a qué paraje deben dirigirse para conseguir cada planta de que han menester para sus preparados, pues todos sus remedios son a base de hierbas. El eficaz empleo de estas plantas medicinales es el resultado de dilatados años de observación paciente, cuyos conocimientos, como hemos dicho, son todos trasmitidos por tradición.

En Costa Rica existe una gran cantidad de plantas medicinales de las cuales los *sukias* conocen las propiedades curativas y que aplican en todas sus enfermedades. También saben de plantas venenosas activísimas, así como de sus antídotos. Conozco el caso de un hombre blanco que requirió amorosamente en su propio rancho a una india amancebada, y ésta, sin mostrar desagrado alguno, le dió a beber una jícara de chocolate conteniendo unas gotas de cierto extracto. Pocos minutos después, expiraba el ofensor, víctima de terrible envenenamiento.

Sería de mucho interés para la medicina criolla el poder recoger todos los nombres de las plantas de que se sirven los nativos y el conocer sus virtudes curativas, para recopilar una farmacopea indígena. Surgiría una dificultad, y ésta es el mutismo irreductible que adoptan nuestros indios al notar mucho interés y persistencia en indagar sobre sus costumbres. Por otra parte, nuestra población indígena decrece a pasos agigantados, y dentro de algunos años ya no existirá la

posibilidad de llegar a ellos y recoger estos importantes datos. Para lograr esta interesante recopilación se requeriría solamente una estadía en Talamanca y en El General. Creo que la ciencia moderna ganaría en ello algunos conocimientos muy valiosos.

También es evidente que, en el ejercicio de sus funciones curativas, los *sukias* no desconocieron, ni las desconocen hoy día, ciertas prácticas del hipnotismo, de la sugestión y de la magia, por cuyos medios llevan a cabo especiales curaciones. Otros casos tratan por medio de masajes, muy eficazmente aplicados. Se ha querido asegurar, en los últimos tiempos, que nuestros *sukias* ignoran las más elementales fórmulas medicinales. Pero quien tal ha afirmado se asombraría al conocer los admirables detalles de ciertas curaciones de envenenamiento por picadura de serpiente y algunos casos de fracturas de huesos, en cuyas ocasiones los *sukias* hacen gala de extraordinarios conocimientos de secretos botánicos y de diestras operaciones osteopáticas, que por ningún medio persuasivo ni halago son capaces de revelar a los blancos.

GRABADO No. 2

Sukia contemporáneo, indio cabécar de Talamanca (original de Salvador Llorente Madrid, 1892, en el Museo Nacional de Costa Rica. Dibujo de L. Peron).

La actuación del *sukia* como ayudante del usékara en las ceremonias a que nos habíamos referido anteriormente, se gobierna por bien definidos ritos que han venido transmitiéndose cuidadosamente por tradición. Pero en cuanto a las diligencias de brujería, opera el *sukia* con libertad casi absoluta, siempre dentro de un aspecto de ocultismo que los hace aparecer, ante los ojos de los nativos, como seres dotados de poderes sobrenaturales.

Cuando el *sukia* es llamado para curar a un enfermo, se les deja a ellos dos solos en el rancho y el resto de los familiares debe retirarse un poco. Entonces el *sukia* se informa pormenorizadamente de las dolencias que aquejan al padeciente, pasa un largo rato en profunda meditación, fumando tabaco en su pipa. Después, murmurmura una recitación que abunda en frases simbólicas y conjuraciones a su *Sibú*, su dios, su Gran Espíritu. En varias ocasiones he querido, por medio de presentes, granjearme la amistad de algunos *sukias* para obtener o recojer una copia de estos cánticos sacrosantos, pero siempre contestan con frases evasivas y se

niegan a dar los mínimos detalles, Luego siguen unos cantos monótonos, recitados con lentitud. Todas estas invocaciones tienden a pedir a sus dioses que repelan los malos espíritus de que han sido poseídos los enfermos. Nuestro indio no cree que las enfermedades sean adquiridas físicamente por desarrollo, contagio o accidente, sino que algún enemigo suyo les ha deseado tal o cual mal y se los ha trasmitido por medio de un maleficio. Ellos consideran las enfermedades como males psíquicos, no como estados patológicos, y desde luego, para curarse, deben ser repelidas esas enfermedades también por actos que abunden en hechicerías, exorcismos e imprecaciones. En estas ceremonias, y para impresionar a su paciente, afecta el *sukia,* en el momento que sigue al de la meditación, una exaltación, que raya en paroxismo, acompañada de gritos y gesticulaciones estrambóticas, hasta el agotamiento. Es en estos precisos momentos cuando pretenden ellos estar en comunicación directa con los espíritus divinos, en calidad de intermediarios entre el enfermo y las fuerzas ocultas, las que habrán de inspirar el diagnóstico preciso y un plan efectivo para las curaciones. En algunos casos, durante la meditación queman dádivas de plantas resinosas aromáticas, reminiscencias de las antiguas ofrendas sagradas de sahumerios de copal y de hule.

GRABADO No. 3

Modo de curar a los enfermos; (dibujo de Girolamo Benzoni, de su libro del siglo XVI).

El *sukia* debe tener lista para estos tratamientos, como requisito indispensable, una pipa con tabaco, bien encendida, que llegado el momento oportuno, aspira y luego sopla y succiona alternativamente el humo sobre la parte afectada del paciente, entonando cantos ininteligibles para los no iniciados y profiriendo siempre palabras de significados reservados. Este es el uso religioso y sacramental que los indios dan al hecho de fumar tabaco, que jugaba, y aun juega, papel tan importante en sus ceremonias de curación y de adivinamiento. El *sukia* actual también usa del tabaco para sus ceremonias y curaciones, así como lo usaron sus antepasados hace muchos siglos, pero ya hoy, seguramente, con un ceremonial mucho más simplificado. La idea primordial al fumar, o al

GRABADO No. 4

Máraca bruka, en pintura negativa; (colección del autor, dibulo de L. Feron).

tragar el humo durante estas ceremonias, es que el tabaco, como narcótico, intoxique a los *sukias,* o les sirva para entrar en un estado de hipnosis durante el cual se supone que están en contacto directo con sus dioses y éstos les iluminan la fórmula adecuada para curar a sus enfermos. Sin embargo, creo que el verdadero sentido místico de todas estas ceremonias es conocido solamente por los viejos *sukias,* guardianes celosos de su tesoro esotérico. Solamente a través de largas horas de paciente esperar y de presentes de importancia, es posible conocer algunos pocos secretos de nuestros indios.

Al tratarse de los masajes, que estos médicos ejecutan con gran destreza y conocimiento, pretenden ellos, en un momento dado, extraer del cuerpo del enfermo ciertas espinas, guijarros u otros objetos extraños, a los que atribuyen la causa de la enfermedad, y celebran con grandes gritos y regocijo el haberlos podido extraer. Yo conocí a un cierto muchacho kabagra de apariencia sana y fuerte, pero visiblemente agobiado por alguna enfermedad desconocida, y a quien luego vi en un viaje subsiguiente, cuando ya se había puesto en manos de su *sukia.* Después de una supuesta extracción de objetos extraños de su cogote, gozaba de una euforia perfecta.

El milanés Girolamo Benzoni, que acompañó al rapaz gobernador Diego Gutiérrez en su desventurada y trágica entrada a la provincia de *Suerre* en junio del año 1543, no sólo nos deja una serie de datos importantes en su libro de relación sobre este viaje, sino que también nos regala con varios dibujos de interés inmediato. En uno de estos, véase el grabado Nº 3, nos presenta dos fases de una curación en La Española. Primero, vemos a un médico activamente practicando el consabido masaje sobre el cuerpo de un paciente, y luego tenemos otro médico, sentado en actitud expectante, fumando en aparente meditación frente a un enfermo que yace tendido en el suelo, fuera del rancho.

Poseemos un relato importante de fray Francisco López de Gómara, quien fué capellán de la casa de Hernán Cortés, publicado en su célebre "Historia de las Indias", referente a los sacerdotes-médicos. En el párrafo que trascribimos, habla Gómara precisamente de la Isla Española, pero con más detalles que Benzoni. Estos dos cronistas, así como otros muchos, mencionan una estrecha semejanza entre las costumbres del archipiélago antillano y las tribus del Darién, en la región llamada luego Tierra Firme o Castilla del Oro, vecinos inmediatos de la actual Costa Rica. Creo conveniente reproducir este relato, para apreciar la identidad de costumbres que existía en ambas regiones, por lo menos en cuanto a estos aspectos religiosos y en el procedimiento empleado en las curaciones. Se reconoce, a través de los documentos relativos a esta región, el gran respeto en que eran tenidos los sacerdotes-médicos. Dice así López de Gómara:

"... Ya podéis pensar qué tales eran los sacerdotes del diablo, á los cuales llaman "bohitis"; son casados también ellos con muchas mujeres, como los demás, sino que andan diferentemente vestidos... Tienen grande autoridad, por ser médicos y adivinos con todos, aunque no dán respuesta ni curan sino á gente principal y señores; cuando han de adevinar á lo que les preguntan comen una

yerba que llaman "cohoba", molida ó por moler, ó toman el humo della por las narices, y con ello salen de sese y se les presentan mil visiones. Acabada la furia y virtud de la yerba, vuelven en sí. Cuentan lo que han visto y oído en el consejo de los dioses y dicen que será lo que Dios quisiere; empero, responden á placer del preguntador, ó por términos que no les puedan cojer á palabras, que así es el estilo del padre de mentiras. Para curar algo toman también aquella yerba "cohoba", que no la hay en Europa; enciérranse con el enfermo, rodeándolo tres o cuatro veces, echan espumajos por la boca, hacen mil visajes con la cabeza y soplan luego al paciente y chúpanle por el tozuelo, diciendo que le sacan por allí todo el mal. Pásanle después muy bien las manos por todo el cuerpo, hasta los dedos de los piés, y entonces salen á echar la dolencia fuera de la casa, y algunas veces muestran una piedra ó hueso ó carne que llevan en la boca y dicen que luego sanará, pues le sacaron lo que causaba el mal; guardan las mujeres aquellas piedras para bien parir, como reliquias santas".

Más adelante, el mismo autor, al relatar las costumbres del propio Darién, nos dice:

"... Consultan las guerras los señores y sacerdotes sobre bien borrachos o encalabriados con humo de cierta yerba..."

Y luego aun añade:

"... la medicina está en los sacerdotes, como la religión; por lo cual, y por que hablan con el diablo, son en mucho temidos..."

GRABADO No. 5

Olla brunka, en loza parda, con un adorno modelado que representa un *sukia* tocando tambor; (colección del autor, dibujo de L. Peron).

Algunos *sukias* en sus encantamientos, durante el momento de la recitación y de los cantos, hacen sonar constantemente y obedeciendo a un ritmo pausado, cierta pequeña maraca o chilindrín, véase el grabado Nº 4, generalmente hecha de un calabazo o bien de arcilla. Otros usan un tambor hecho de un tronco de madera hueco, véase el grabado Nº 5, y con una de las bocas tapadas con piel seca de iguana. Parece ser que estos cánticos y la música de las maracas y del tambor son excepcionalmente favorables para facilitar al *sukia* su comunicación con el Más Allá. Es en estos momentos cuando con gran respeto y veneración sacan una piedra divinatoria de su mochila y frotándola entre las manos, le rezan una oración y luego soplan sobre ella para ver qué interpretación habrá de vaticinar.

Todos los *sukias*, y aun muchos indios particulares, cargan sobre sí varios amuletos o fetiches inseparables, a los que atribuyen indiscutibles poderes mágicos de protección contra los temidos ataques de animales feroces y contra las acechanzas de sus enemigos.

Cuando el paciente pregunta por su restablecimiento, el *sukia* le dice, invariablemente, que pronto habrá de sanar. Cuando éste convalece, el *sukia* muy

recalcadamente hace resaltar ante el paciente y sus familiares, por supuesto exagerando mucho su actuación, la gran ventaja para ellos de haber solicitado sus servicios, así como la importancia y eficacia de sus tratamientos.

También existen ciertos casos de enfermos, ya de edad provecta, a quienes da el *sukia* un pronóstico de desahucio, absteniéndose de prescribirles medicamentos o tratamiento alguno. Estos ancianos son abandonados a su propia suerte, subsistiendo con una dieta muy limitada. Nos dice la historia que en las Antillas, a los caciques y personas principales, viejos y desahuciados, se les estrangulaba para así evitarles el delirio de una larga agonía.

El precio de las curaciones se concierta entre el *sukia* y el interesado, después de muchos regateos y discusiones, pero nunca media entre ellos el dinero efectivo en sí. El pago se satisface en días de trabajo a favor del *sukia*, o con ganados, comestibles, etcétera.

Cuando un paciente muere, tienen los *sukias* a mano muchos pretextos y explicaciones qué dar, el mejor de ellos es decir que todos somos mortales, que el enfermo trasgredió las prescripciones y otras tantas excusas para descargarse de culpa...

Un aspecto interesante de los *sukias* es el de su intervención en asuntos de hechicería. En estos casos trata él, directamente, con el individuo o sus familiares en consejo, dando a todo el proceso un ambiente de misterio, aun mayor que en los casos de curaciones y de adivinamientos.

Con el objeto de contrarrestar o romper un presunto maleficio, se consulta de preferencia con un *sukia* que ya tenga adquirida cierta buena fama en esas actuaciones, aunque no sea precisamente el de la propia tribu o ni aun de la misma localidad del maleficiado. En la ceremonia para conjurar estos males, se repiten unas declamaciones, bailes, sahumerios e imprecaciones a los dioses, al mismo tiempo que el maleficiado debe ingerir ciertas pócimas. No me ha sido posible obtener más datos concretos sobre los maleficios y sus curaciones porque los indios guardan éstos en gran reserva.

Entre los blancos que tienen contacto con los indios talamancas y con los brunkas, ya se ha hecho de uso corriente y aceptado el verbo *sukiar*, para expresar la idea de maleficiar a una persona.

Es muy significativo el hecho de que los nativos de nuestro territorio, desde el primer momento del descubrimiento, inspirasen a Colón y a sus compañeros la sensación de un ambiente preñado de misterio. De ninguno de los otros contactos iniciales con tribus desconocidas hacen, ni el Almirante ni los otros historiadores, semejantes apreciaciones acerca de los hábitos de hechicería entre los indios. Quizá no sería muy aventurado el suponer que esta región huetar se distinguía en tiempos aborígenes como un avanzado centro de magos y de espiritualistas.

En la carta de relación del cuarto viaje de Colón, escrita en la isla de Jamaica, el 7 de julio de 1503, dirigida a Sus Majestades Católicas, y al iniciar no más la descripción referente al descubrimiento del litoral de Costa Rica, leemos lo siguiente:

"En Cariay, y estas tierras de su comarca son grandes fechiceros y muy medrosos. Dieran el mundo porque no me detuviera allí una hora. Cuando llegué allí, luego me enviaron dos muchachas muy ataviadas; la más vieja no sería de once años y la otra de siete; ambas con tanta desenvoltura, que no serían más unas putas; traían polvos de hechizos escondidos; en llegando las mandé adornar de nuestras cosas y las envié luego a tierra... Cuando yo andaba en aquella mar en fatiga en algunos se puso heregía que estábamos enfechizados, que hoy día están en ello".

Fray Bartolomé de las Casas, en su "Historia de las Indias", también hace mención explícita de las indudables prácticas de hechicería de nuestros indios, y refiriéndose al paso de Colón por los costas del *Cariay*, nos dice:

"... porque por ventura se usaban hechizos entre ellos, y presumióse porque, cuando llegaban cerca de los cristianos, derramaban por el aire unos polvos hacia ellos y de los mismos polvos hacían sahumerios, procurando que el humo fuese hacia los cristianos; y por este mismo temor, quizá, no quisieron que quedase con ellos cosa de las que les habían dado los nuestros..."

Esta renuencia indígena en aceptar los presentes cristianos puede, posiblemente, explicarse como un típico caso de *bukurú*, que defino más adelante. Era mayor para los nativos el santo temor a los conquistadores blancos que la indudable curiosidad que les debieron inspirar los regalos de objetos exóticos, hasta entonces desconocidos para ellos y que no se atrevían a aceptar por miedo a un embrujamiento.

PIEDRAS DIVINATORIAS

A continuación me permito reproducir unas descripciones referentes a las piedrecitas llamadas de *sukia*, o sean las piedras divinatorias que estos sacerdotes-médicos han poseído siempre y el modo de emplearlas. Véase el grabado Nº 6. Estas piedras se hallan con bastante frecuencia al explorar las sepulturas indígenas de la región brunka.

Las dos relaciones a que me refiero dan clara idea de lo supersticiosos que eran los indígenas y lo arraigada que tenían esta costumbre de consultar a sus adivinos, en todos los actos de su vida diaria, aun en asuntos de evidente mínima trascendencia.

La primera de estas relaciones es de fray Francisco de San José, misionero en Costa Rica del Colegio de Santa Cruz de Querétaro, de México, y que aparece en su "Declaración de las cosas y parcialidades de los Térrabas, en Talamanca", escrita en octubre del año 1697, y que dice así:

"... Otros tienen unas piedras como de jugar á las tablas, de diversos colores, las coloradas adivinan si hay enemigo por donde van a trabajar ó caminar; otras como de mármol con unas vetas aplomadas, para saber el día de su sombra; otras de laja para cazar o pescar; y el modo como lo hacen es que ponen la piedra sobre la palma de la mano y le hacen su rozamiento, y luego le dan un soplo; si la piedra baila hay feliz acierto; y si nó, no van ó no caminan porque

sucederá mal; y en esto tienen grande fé, porque dicen que Dios les dió á sus mayores de aquellas piedras para gobernarse, y ellos lo imitan y van á sacar á la cantería en ayunas, y luego las muelan; y en este tiempo no comen sal; de estas piedras quemarían mis dos compañeros dichos (*) dos medias fanegas por lo menos, y nosotros, de las que les escondieron, al pié de doscientas..."

El segundo relato referente a las piedras divinatorias, escrito solamente sesenta y seis años más tarde, lo tenemos de fray Manuel de Urculla, tomado de su detallado informe sobre las reducciones y misiones de las montañas de la Talamanca, escrito en 1763, y dirigido a Su Majestad el Rey de España don Carlos III. Como se notará, existe manifiesta discrepancia en la interpretación del procedimiento seguido en ambos casos al usar las piedras. Esta marcada diferencia pareciera originarse en un descuido del copiante o bien en un mal entender de los cronistas, y no a distintas usanzas entre los nativos, pues se trata de la misma región y de una época casi contemporánea. Dice así el documento:

"... llaman "Jacguaes", y éstos son los que tienen la piedra del adivinar, y los que consultan los demás indios cuando salen á algún viaje largo, y les preguntan si les picará culebra, si vendrá el enemigo, y también les preguntan en sus enfermedades si sanarán en ellas, y los llaman para su curación, y cuantas medicinas aplican á los enfermos los referidos "Jacguaes", las más son supersticiones de soplarlas y otros ademanes. Para dar respuesta el "Jacguac" á las preguntas que los demás le hacen sobre los sucesos futuros, pone en la palma de la mano la piedra que es poco más gruesa que un peso duro de cordoncillo; allí la está soplando y repitiendo ciertas palabras en secreto, y si la piedra se menea ó da vuelta, es señal de cosa adversa, y si no se menea es favorable, aunque en todo esto hay mucho embuste..."

Nuestro indio en la actualidad tampoco emprende un viaje, ni va de cacería o pesca, ni da comienzo a un trabajo agrícola sin antes consultar con su *sukia*, a quien considera dotado del prodigioso don de predecir lo futuro, y en cuyos pronósticos sienta absoluta confianza. Para estos casos de sortilegio el interesado visita al brujo o adivino en su propio rancho. El *sukia* entra en trance, o por lo menos lo aparenta, y luego de una meditación más o menos prolongada, de acuerdo con la calidad de la pregunta hecha, frota su piedra divinatoria entre la palma de las manos, haciéndole su rezo especial, la sopla en un momento dado y luego da la contestación. El *sukia* también tiene su pipa encendida para este acto, y soplando humo hacia arriba y sobre el suelo, ahuyenta los enemigos, las serpientes y las fieras de la selva para que el indio tenga un feliz viaje; o bien invoca a sus dioses para que la pesca y la cacería le sean abundantes o para que vengan las lluvias a fructificar sus sembrados.

En una ocasión exploré unas tumbas aborígenes cerca de San Isidro de El General, en las que aparecieron algunas de estas piedras de profetizar, y es

---

(*) Eran éstos sus compañeros fray Melchor López de Jesús y fray Antonio Margil.

curioso observar que en las tumbas que las contenían no se halló ninguna otra clase de presentes funerarios. Unos indios del Chirripó, que a la sazón estaban en el pueblo de San Isidro, al saber que yo poseía tales piedras, me buscaron para rogarme que se las obsequiara, pero ignoro con qué fines. Les ofrecí unas cuantas, las que escogió y guardó con evidente deleite y respeto el de mayor edad entre ellos, mostrándoseme todos muy agradecidos.

EL BUKURU

El *bukurú* es un estado psicológico. Los talamancas de hoy, y posiblemente todos los huetares de la prehistoria, han dado el nombre de *bukurú* a ciertos fenómenos de impureza y a la posesión de cierto espíritu maligno, ambos de los cuales creen transmisibles, y que deben, a todo trance, conjurarse por medio de la intervención del *sukia*.

GRABADO No. 6
Diversas piedras divinatorias brunkas, procedentes del valle de El General (colección del autor, acuarela de L. Feron).

Debemos la narración moderna de algunas de estas pintorescas creencias al doctor William M. Gabb, ingeniero norteamericano, quien residió durante varios años en Costa Rica, haciendo estudios geológicos de nuestro país, por cuenta del gobierno del presidente general don Tomás Guardia. Muy especialmente el doctor Gabb vivió en la Talamanca y tuvo amplia oportunidad de morar entre los indios y conocer bien las diferentes tribus.

El doctor Gabb convivió maritalmente con una mestiza, hija de Mister John H. Lyon, de Baltimore, radicado por largos años en Costa Rica, y de una bribri. Esta unión brindó facilidades excepcionales al joven ingeniero para captarse la buena voluntad de los vecinos. Con motivo de sus investigaciones geológicas, viajó extensamente por toda la región, y se le ofrecieron oportunidades especiales que el viajero casual no puede esperar encontrar. Por lo general, hay muchas prevenciones contra los forasteros y rara vez se efectúan ceremonias en su presencia.

El doctor Gabb encontró que los indios de toda la región talamanqueña era gente pacífica, hospitalaria, inteligente y muy supersticiosa, pero siempre muy indolentes y poseídos de una pereza al parecer ingénita. Le llamó al doctor espe-

cialmente la atención el hecho de que un indio a quien tuvo a su servicio por mucho tiempo y que por regla general mostraba gran aversión a todo lo que implicase trabajo o ejercicio fuerte, con el objeto de asistir a un cierto baile a que habían sido invitados, sí pudo caminar varias horas sin protestar por la enorme distancia que debía recorrer.

Algunos de los datos de las notas que siguen, referentes al *bukurú,* son extractados de la interesante conferencia dictada por el mencionado doctor Gabb, ante la "American Philosophical Society", de Philadelphia, en 1875.

Entre los casos más frecuentes de *bukurú,* los talamancas consideran que las mujeres, durante su período de menstruación o bien en estado de gravidez, están impuras y poseídas de un espíritu maligno, y que durante esos lapsos no deben penetrar en los ranchos, ni hablar con nadie, ni visitar los sembrados, ni tocar cosa alguna ajena, so pena de contagiarles su *bukurú,* su propia impureza.

Las mujeres en estado de preñez son muy cuidadosas de recibir agradables impresiones que ejercerán benéfica influencia sobre su hijo. Además, llevan siempre consigo tres amuletos, entre otros, durante todo el tiempo del embarazo, que consideran de buen agüero y de mucha importancia para el hombre por venir. Estos son los ojos del alcatraz, para que el futuro pescador nazca con la facultad de percibir su presa bajo el agua; los colmillos del tigre, para que sea diestro y fuerte cazador; y por fin las crines del caballo, para hacerlo fuerte para acarrear grandes pesos.

Al aproximarse el parto, el esposo va al bosque y construye un pequeño rancho pajizo para su mujer, a bastante distancia de su propia habitación. Allí se retira la parturienta al sentir los primeros dolores, y allá, ella sola, sin asistencia humana de ninguna clase por miedo al contagio de su *bukurú,* da a luz en un parto espontáneo o fisiológico. Algún familiar previamente advertido, ya sea la madre, una cuñada o el mismo marido, le acercan luego un cuchillo rudimentario de caña silvestre, con el cual la madre corta el cordón umbilical. En seguida baña al niño con agua tibia. Después debe recoger ella misma las secundinas y enterrarlas, encaminándose luego a la fuente o río más cercano para bañarse. Aparece entonces en el lugar el *sukia* de la localidad, quien entra en funciones, instando a la madre a que se vuelva a lavar, por pura fórmula, introduciendo los dedos en una calabaza o huacal con agua tibia, que el mismo *sukia* bebe inmediatamente; enciende luego su pipa con tabaco y sopla humo en abundancia repetidas veces sobre la madre. En seguida vuelve a lavarse a sí mismo, y después de esto, ya purificados, les es permitido a todos regresar al hogar.

Las madres talamancas reanudan sus obligaciones caseras el mismo día del alumbramiento, después de habérseles levantado el *bukurú,* como si nada extraordinario hubiese acontecido. Durante el puerperio, no toman precauciones especiales de ninguna clase. Los abortos accidentales y los partos laboriosos son una rara ocurrencia entre nuestras indias.

Hay otros *bukurús,* contra los cuales el indio siempre está alerta y trata de evitar a toda costa, y citaré los principales entre ellos.

Los objetos caseros que han tenido por mucho tiempo guardados, digamos algunas semanas o meses sobre un tabanco sin usarse, adquieren, por este mismo abandono, el *bukurú*, y antes de servirse de ellos nuevamente, deben ser sacudidos o golpeados con una varilla, teniendo sumo cuidado de no tocarlos con la mano, para así poder ahuyentar el espíritu maléfico, sin contagiarse.

Un lugar en el bosque o un paraje cualquiera que no es visitado frecuentemente, también adquieren el *bukurú*. Las cimas de los montes, por ejemplo, están poseídas de terrible *bukurú*. Entre los equipajes de los visitantes blancos, los objetos de uso desconocido para los indios, son *bukurú* y no osan tocarlos.

Un *bukurú* peligroso y repugnante reside en los cadáveres. Todos los hombres o mujeres evitan el tocar un muerto, o bien los objetos que le hubieran pertenecido en vida. Las personas que indispensablemente deben tomar parte en la ceremonia de amortajamiento, en la que se usan grandes mantas de *mastate* para envolver los cuerpos, buscan la oportunidad de purificarse cuanto antes posible. Cualquier animal doméstico que por casualidad pasare cerca de un cadáver, se considera también poseído de impureza y debe matársele en seguida, como ya inadecuado para la alimentación. Para purificarse de este *bukurú*, es

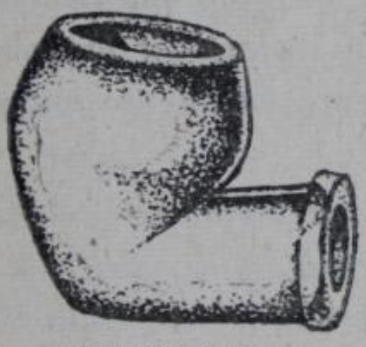

GRABADO No. 7

Pipa de codo, en loza parda. chorotega; (colección Otón Jiménez, dibujo de N. Solano).

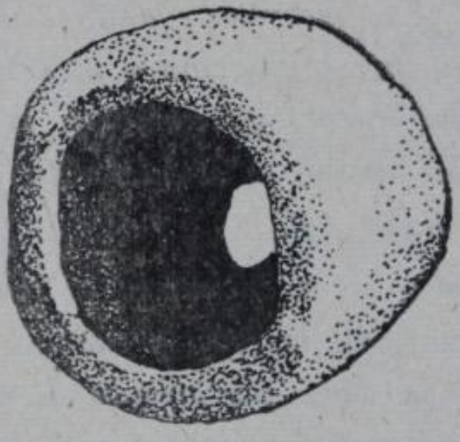

GRABADO No. 8

Boquilla tubular. en loza parda, chorotega (colección del autor; dibujo de L. Feron).

preciso que los afectados no coman alimento con sal, ni beban chocolate, ni usen tabaco, y los que sean casados o ayuntados, que no cohabiten con sus mujeres. Todas estas restricciones deben ser efectivas durante tres días. Al expirar este término de abstinencias, se acude al *sukia*, para que diga sus oraciones y administre el agua caliente y el humo de tabaco, y así la purificación estará realizada.

Pero el peor de todos los *bukurús* radica en una mujer joven, en una *wishy*, como la llaman los talamancas, durante su primer embarazo. Ella infesta todo el vecindario. Las personas que salen del rancho donde ella vive, llevan consigo la infección hasta cierta distancia, y todas las defunciones u otras serias calamidades que puedan acontecer en las cercanías, le son achacadas. En tiempos antiguos, cuando las leyes y costumbres tenían plena fuerza, el marido era obligado a satisfacer todos los daños o muertes ocasionados por su mujer embarazada, al hallarse bajo la influencia de este *bukurú*.

Para volver a su estado normal las jóvenes madres y ser libradas de esta impureza transitoria que por fuerza las mantiene alejadas de su medio social, se requieren los servicios del *sukia,* quien realiza, como hemos visto, el sencillo rito de purificación por medio del lavado de manos con agua caliente y de abundantes bocanadas de humo del tabaco liberador, todo realizado con majestuosa solemnidad.

Otra clase de impureza que existe entre los talamancas es la llamada *uya* (*gnía* o *ñía*), que significa literalmente heces o inmundicia. Esta impureza se refiere al contacto con cosas sucias, y sus contagiados son susceptibles del rito de purificación por medio del lavado de manos con agua caliente y bocanadas de humo, administradas por el *súkia,* pero para éstas no es necesario llevar a cabo las abstinencias requeridas en los casos anteriores de *bukurú.*

Para mostrar la semejanza entre las costumbres del tiempo de la colonización con las de la actualidad, en lo que se refiere a la mujer en sus estados delicados, reproduzco el siguiente extracto de otro párrafo del mismo detallado informe a que hicimos referencia anteriormente, de fray Manuel de Urculla, quien nos dice así:

"... Las mujeres cuando están en su menstruo no entran en las casas, porque dicen que se infectan y mueren los animales monteses que tienen en ellas, como ardillas, loros, guacamayos, etcétera; tampoco entran en las sementeras; y así, por lo común, se están en las orillas de los ríos, bañándose todos los días sin que les haga mal.

Cuando están encinta y se sienten próximas al parto, se van al monte a parir adonde nadie las vea, y cuando les llevan la comida se la dan con una vara sin tocarlas. Aunque sea primeriza, la mujer ella sola con una piedra o pedernal corta el ombligo a la criatura y se ponen a cantar; después por todo un mes se están en un rancho junto a la casa, por otro mes a la orilla de la casa, al otro mes entran dentro de la casa..."

EL USO DEL TABACO

Al conjeturar los primeros españoles que llegaron a tierras del Nuevo Mundo sobre las exóticas costumbres características de los indios, una de las que más les extrañaron llamándoles la atención fué la del uso del tabaco, hasta entonces desconocido en Europa, y que aquí hallaron extendido por todo el continente. No dejaba de ser para los europeos algo sobre manera curioso y hasta cómico, el ver a un hombre sentado en el suelo, o en reposo, tendido sobre una hamaca, sosteniendo en la boca unas hojas secas arrolladas, encendidas y aspirando el humo, con aire de cabal placidez.

El primer contacto de los españoles con el tabaco tuvo lugar precisamente el mismo día del descubrimiento de América. Los nativos llamaban aquella pequeña isla adónde aportaron las carabelas, *Guanahaní*, la que luego Cristóbal Colón bautizó con el nombre de San Salvador. Al arribar allí las naos, los nativos huyeron despavoridos a los bosques, pero luego fueron acercándose cautelosamente, cuando el Almirante y sus capitanes estaban en la playa con los flamantes pendones de Castilla, ya tomando posesión de la isla, con mucha formalidad, en nombre de los augustos Reyes Católicos, don Fernando y doña Isabel. Sólo había hombres entre aquellos grupos de nativos, todos completamente desnudos, de buena estatura, pintarrajeados, en pleno son de guerra y listos a defenderse, blandiando sus azagayas; pero los temerosos indios súbitamente creyeron ver en los conquistadores a personas venidas del cielo, y como a tales, como a seres sobrenaturales, les mostraron sumisión, y abandonando su actitud bélica, iniciaron francas relaciones amistosas al colmarles de todo genéro de atenciones y ofrecerles presentes de todo cuanto bueno poseían.

GRABADO No. 9
Receptáculo para rapé, en loza policroma, chorotega; (colección del Museo Nacional de Costa Rica dibujo de L. Ferón).

En relación con estas ofrendas, extractemos las siguientes líneas del diario de derrotero de Colón:

"... (lunes 15 de octubre)... y estando a medio golfo destas dos islas... jallé un hombre solo en una almadia, que se pasaba de la isla Santa María á la Fernandina, y traía un poco de su pan, que sería tanto como el puño, y una calabaza de agua, y un pedazo de tierra bermeja hecha en polvo y luego amasada, y unas hojas secas que debe ser cosa muy apreciada entre ellos, porque ya me trujeron en San Salvador dellas en presente..."

Estas "hojas secas" a que hace mención el Almirante, y que los indios le obsequiaron en San Salvador o *Guanahaní*, el mismo día de su llegada, el viernes 12 de octubre de 1492. son, sin duda alguna, los rollos de tabaco, ya seco, que, como cosa sagrada, de gran mérito para ellos y de uso generalizado en toda América, les ofrendaron los nativos a los invasores barbados en su primer encuentro.

El uso del tabaco correspondía, principalmente, a los sacerdotes-médicos, los *sukias*, quienes se servían de él, como hemos visto, fumándolo en determinadas actuaciones de carácter religioso y en ciertas curaciones. También algunos indígenas, seguramente personas principales, usaban el tabaco como sedante, y nos dicen algunos cronistas que el fumar les servía, además, como estimulante para reducir los tormentos de la fatiga y del hambre cuando emprendían largos viajes. Otros usaban del tabaco por su deleite gustativo y como soporífero, después de

comer y antes de hacer su siesta, ambas costumbres privativas de los caciques y personas de importancia.

Muy poco sabemos acerca del modo de cultivar el tabaco en tiempos aborígenes, pero podemos asegurar que merecía especial atención de los nativos, pues esta planta extensamente usada en sus aparatosos ritos se consideraba como sagrada, y dado este uso primordial que tenía, se la creía, desde luego, dotada de propiedades mágicas y divinas.

En América existen muchas especies de tabaco, pero la que estaba más generalizada aquí, en territorio de Costa Rica, así como en las Antillas, fué posiblemente, según se cree poder inferir de las narraciones de la época, la conocida hoy con el nombre de *Nicotiana tabacum*, de largas hojas y de flores encarnadas. La designación científica de *nicotiana* la debemos a la mención del nombre de Monsieur Jean Nicot, de Nimes, uno de los primeros introductores del tabaco en Francia, hacia el año 1590.

El italiano Benzoni, ya antes citado, nos hace una pequeña descripción en su libro, de la recolección de estas hojas en la Isla Española. Nos dice así:

"... cuando estas hojas están en sazón, ellos las cojen, las atan en manojos y las cuelgan cerca de sus higueras hasta que están muy secas; y cuando desean usarlas, cojen una hoja de su grano (*) y poniendo una de las otras adentro las arrollan fuertemente..."

Recordemos, además, el uso del tabaco en nuestra provincia de Nicoya, relatado por el bizarro capitán don Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, primer cronista de Indias, cuando presenció, junto con otros españoles, la gran recepción ofrecida por el cacique *Nambí*, en obsequio de sus jefes principales, aquella memorable noche del 19 de agosto de 1529. Del siguiente modo nos da a conocer Oviedo la importancia y estimación que se le daba al hecho de fumar entre los indios chorotegas:

"... é assí como començaron á beber, truxo el mesmo cacique un manojo de tabacos, que son del tamaño de un xeme, é delgados como un dedo, é son de una cierta hoja arrollada é atada con dos ó tres hilos de cabuya delgados; la cual hoja é planta della ellos crían con mucha diligencia para el efetto destos tabacos... E cada uno de los indios que he dicho tenía destas hojas rebolladas, á la cual eilos llaman yapoquete y en lengua desta isla de Haytí ó Española se dice tabaco..."

Vemos, pues, que de manos del propio cacique recibían los jefes sendos *yapoquetes*, delicadeza muy singular del anfitrión, y mientras el vulgo se divertía en el baile, y bebiendo chicha abundantemente, los jefes se abandonaban a las excelentes y más refinadas delicias del fumar.

Fernández de Oviedo, en su voluminosa historia, al describir las costumbres de los indios de la Isla Española, nos hace una rápida mención del uso religioso del tabaco, al decir:

(*) Se entiende que es una hoja seca de la hoja del maíz, su grano.

GRABADO No. 10

Sukia huetar, en piedra, fumando con la mano derecha; (colección del autor, dibujo de F. Zúñiga).

GRABADO No. 11

Sukia huetar, en piedra, fumando con la mano izquierda; (colección del autor. dibujo de L. Feron).

GRABADO No. 12

Sukia huetar, en piedra, fumando con ambas manos; (colección del autor, dibujo de doña Adela de Lines).

"... usaban los indios desta isla entre otros sus vicios uno muy malo, que es tomar unas ahumadas, que ellos llaman "tabaco", para salir de sentido..."

Este corto relato se refiere al fumar según costumbre de los *"bohitis"* o sea el nombre haitiano correspondiente al nuestro de *sukia.*

Según los varios relatos de Fernández de Oviedo, se desprende que existían dos formas en boga para fumar. La primera era usando cierto instrumento de madera o caña, hecho a manera de Y mayúscula. Los dos cañones superiores de esta caña se acomodaban a las fosas nasales, y en el extremo opuesto colocaban el rollo de hojas, que encendían y luego aspiraban el humo. La otra manera era fumando las hojas simplemente arrolladas y atadas, sin usar ningún otro dispositivo, como ya hemos expuesto.

No tenemos noticias históricas de que en tiempos precolombinos se usasen en el territorio de Costa Rica las pipas de codo, las que además de los sistemas de fumar que acabamos de mencionar, fueron tan populares y se usaron extensamente en otras regiones. En los cementerios aborígenes de los Estados Unidos del Norte y del Canadá, aparecen con gran abundancia las pipas de codo, bellamente modeladas en arcilla y en piedra, mostrando una marcada preferencia por el zoomorfismo. Si acaso existió aquí el uso frecuente de pipas de codo, debieron ser éstas de madera o de algún otro material perecedero, que no ha llegado a nuestros días. En Costa Rica solamente se ha hallado un solo ejemplar de pipas de codo, de arcilla parda, sin decoración alguna y procede de las huacas de la hacienda "Tempisque", en Filadelfia, Guanacaste, cuyos hallazgos pertenecen en su casi totalidad a la cultura chorotega. Este espécimen fué extraído de una tumba aborígen, personalmente por el profesor don Anastasio Alfaro, y actualmente forma parte de la colección arqueológica del señor licenciado don Otón Jiménez. Véase el grabado Nº 7.

Nuestras investigaciones arqueológicas en Costa Rica nos han revelado, ciertamente, aunque también en muy raros ejemplares, el uso de pipas, pero éstas son a modo de grandes boquillas, véase el grabado Nº 8, tubulares, y rectas. fabricadas de arcilla y siempre carentes de decoración. También se han hallado escasísimos especímenes de pipas de dos tubos de aspiración que parten de un pequeño bol, indudablemente usadas para tomar el tabaco molido en polvo, el rapé. Véase el grabado Nº 9. Ambos hallazgos son de importancia, pues prueban palpablemente que nuestros indios usaron, en ambas formas, el tabaco, aunque, como hemos visto, con muy poca frecuencia.

En las Antillas y costas del Este de Centro América, incluyendo la actual Costa Rica, se fumaba el tabaco arrollando varias hojas a lo largo y cubriéndolas luego apretadamente con una hoja de maíz, en la idéntica forma de un cigarro actual. Este mismo sistema de uso prevaleció, asimismo, entre los indios huetares de las altiplanicies, y fué el modo predilecto de fumar de los *sukias.*

Benzoni, ya antes citado, nos dice que en todas las provincias e islas que él había conocido, fumaban los nativos unas hojas arrolladas, de una planta muy

apreciada por ellos; que este humo era hediondo y pestífero, y que verdaderamente podía considerarse como un veneno diabólico. Esta es una de las primeras descripciones que existen del tabaco y de los cigarros, no muy amistosa, por cierto. Poco había de imaginarse el soldado-escritor, que este humo fétido que "le hacía correr apresuradamente para no olerlo", debía ser, con el correr de los tiempos, tan ampliamente usado y apreciado en todo el mundo.

De todos los géneros originarios de América y que se difundieron por Europa y el resto del mundo, se considera que el tabaco, a la par que las patatas y el maíz, es uno de los más importantes factores y contribuciones a la economía mundial moderna.

Los colonizadores de América no tardaron en adoptar la costumbre nativa de fumar por placer, y luego de contraído este hábito, según su propia confesión, ya no podían abandonarlo. Ellos mismos introdujeron luego este uso en el Viejo Continente, y ya a fines del siglo dieciséis, se había hecho muy de moda el fumar, se propagaba con asombrosa aceptación por todas las naciones de la Europa occidental, y tenía firmes y constantes adeptos en todas las clases sociales.

La interesante controversia que se suscitó en Europa sobre si el fumar era pernicioso o benéfico, si era de uso elegante y noble, o bien era un vicio despreciable propio de paganos, etcétera, dió origen a célebres diatribas, casi todas ellas de carácter jocoso, en las que tomaron parte los escritores más renombrados de la época. El hábito indígena de fumar se ha hecho indispensable y ha triunfado en todos los pueblos del mundo, a pesar de los esfuerzos y violentos ataques de sus detractores. Para unos, será siempre el tabaco la venganza silenciosa de la raza aniquilada, pero para otros, será el excelso legado de los autóctonos americanos a los Hijos del Sol.

INTERPRETACION

He tratado de exponer la actuación del *sukia,* con la mayor aportación posible de datos para poder explicar sus múltiples funciones, tanto en tiempos aborígenes como en los actuales, describiendo la dualidad de su ministerio, primero como sacerdote y luego como médico y adivino. Las citas y paráfrasis que anteceden testimonian la manifiesta analogía que existe entre los ritos y costumbres de los tiempos prehistóricos y los de la actualidad.

Del estudio etnológico de estos documentos antiguos, así como de la observación de las costumbres indígenas contemporáneas, podremos deducir con claridad, primero, la preponderancia de que gozaban los *sukias,* y luego, la consecuencia trascendental que se atribuía al hecho de fumar el tabaco, ritualmente, en sus diversas ceremonias y curaciones. Precisamente en las regiones dónde aún se conservan los nombres de *sukia* o *tzúgür,* para señalar el oficio de sacerdote o médico, es la zona en que se encuentran, en Costa Rica, ampliamente distribuídos, ciertos ídolos y otras reliquias arqueológicas, las cuales pretendo identificar con

los antiguos *sukias*. Para substanciar mi hipótesis de que estas estatuetas representan verdaderamente a los *sukias* fumadores, en sus actitudes características rituales o ceremoniales, es que me he permitido citar todos los diversos extractos que apunto, de crónicas de historiadores contemporáneos a la conquista y colonización, cuyo conjunto, aunque disperso y fragmentario, me ha puesto de manifiesto aquellas funciones típicas, en las cuales resaltan con importancia primordial, el fumar, el uso de las maracas y los tambores, así como el acto supremo de soplar el humo del tabaco sobre los enfermos. Estos restos arqueológicos que representan a los *sukias*, se circunscriben a tres grupos artísticos distintos. Me refiero a ciertas estatuetas líticas, a determinados objetos de orfebrería y a algunos escasísimos vasos de terracota. El estudio de estas muestras hace posible una conformidad entre estas propias reliquias y los sacerdotes-médicos de antaño, representados en tres diferentes aspectos de su actuación litúrgica.

Una de las estatuetas arqueolíticas producto de nuestros excelsos lapidarios, que se hallan con mayor profusión en los cementerios huetares, es la que representa a un hombre, sentado en cuclillas y que coge entre sus manos un objeto largo, el cual sostiene contra la boca. A estas estatuetas, por su aparente actitud, deseo dar la interpretación de que representan a los *sukias* fumadores en actitud de fumar ritualmente. Véanse los grabados números 10, 11, 12 y 13. El grabado Nº 14, muestra un *sukia* en alguna postura hierática, con el tabaco fuera de la boca. También, con frecuencia, se encuentran en los cementerios de los brunkas, considerados como los mejores metalistas de Costa Rica, ciertos ídolos en oro, masculinos, de pie, sosteniendo con una mano un objeto largo contra la boca y con la otra un objeto generalmente de forma globular. Igualmente representan *sukias*, que sostienen con una mano su largo tabaco, y en la otra ostentan una maraca, parte integrante e indispensable en cierto momento de su liturgia. Véanse los grabados 15 y 16. Finalmente, las exhumaciones en los cementerios huetares, y aun hasta en los chorotegas del Guanacaste, nuestros máximos ceramistas, han revelado ciertos escasísimos ceramios que muestran una figura humana, cuidadosamente modelada, con la boca redondeada y en actitud de soplar, que también representan un *sukia*. Véase el grabado Nº 17.

Trasunto fiel de la actuación de los *sukias* creo que lo son todos estos artefactos, ejecutados siempre dentro de las posiciones adoptadas que he descrito, las cuales tipifican, como tales, estos tres grupos de objetos. Es de esperar que futuras investigaciones arqueológicas revelen nuevos especímenes de estos tipos descritos, quizá ejecutados con una mayor delicadeza técnica y que muestren hasta la evidencia mi aserción.

No debemos ni podemos suponer que estas simbólicas representaciones que nos han legado nuestros antiguos artistas lapidarios, orfebres y ceramistas, nos presenten hechos corrientes de la vida diaria, que en ese caso nosotros podríamos tildar de prosaicos, como lo serían, sin duda, el fumar, el hacer música, o el simple hecho de soplar, cuyos actos son representados con tanto esmero y tan frecuentemente en sus producciones. Pero sí podemos considerar que éstas per-

GRABADO No. 13

Sukia huetar, en piedra, que ostenta tatuajes en el torso y en los brazos; (colección del autor, dibujo de F. Zúñiga).

GRABADO No. 14

Sukia huetar, en piedra, en actitud hierática contemplativa, con el tabaco fuera de la boca. colección del autor, dibujo de L. Feron).

GRABADO No. 15

Sukia brunka, en oro, fumando con la mano derecha y con una maraca en la izquierda; (colección del Museo Nacional de Costa Rica dibujo de S. Eichard).

GRABADO No. 16

Sukia brunka, en cobre dorado, fumando con la mano izquierda y con una maraca en la derecha; (colección del autor, dibujo de Salazar Herrera).

petúan la memoria augusta de sus antiguos sacerdotes-médicos, sus *sukias,* en tres de los más importantes aspectos de su actuación; primero, en piedra, en el momento de la meditación y del fumar ritualmente después de haber estado en contacto con sus dioses; luego, en oro, en el momento de la comunión íntima con el Más Allá, aun fumando y sonando sus maracas, y por fin, en bellos ceramios, en el supremo instante de soplar sobre sus pacientes el humo redentor, que habrá de ahuyentar aquellos diabólicos espíritus, portadores de terribles pestes y enfermedades.

GRABADO No. 17
Sukia chorotega, modelado, en loza policroma, en actitud de soplar; (colección del autor, dibujo de L. Feron).

Algunas veces, también sus mujeres especialistas ginecólogas debieron adoptar la profesión de *sukia,* y tenemos una prueba definitiva de uno de estos casos, en una estatueta que representa una sukia femenina, véase el grabado Nº 18, quizás para ser invocada en los partos dificultosos, como posible deificación de la comadrona. La verdad es que entre los centenares de idolillos en cuclillas que me ha sido dado escudriñar, nunca he encontrado otro que represente un ídolo femenino de este tipo. i. e., fumando. Recurramos una vez más a las descripciones de López de Gómara, quien nos dice:

"... Muchas viejas eran médicas, y echaban las melicinas con la boca por unos cañutos..."

Se refiere el historiador en este pasaje a las costumbres de la Isla Española A todas estas estatuetas doy la interpretación de que representan a los

sukias en actitud de fumar ritualmente. Recordemos también como corroboración, el relato del cacique Lenderí a Fernández de Oviedo, cuando le informó que ellos consultaban en *monexico,* o sea consejo secreto, con una vieja desnuda, adivina, quien les daba vaticinios sobre sus guerras, cosechas, lluvias, sucesos, etcétera, y que *"acaescía como la vieja pronosticaba"*.

Considerando el aspecto artístico de estas producciones de nuestros aborígenes, debemos sospechar que en muchos casos ellos se vieron coartados por ciertas limitaciones técnicas fuera de su alcance, para el fácil desarrollo de los conceptos artísticos en la confección de sus productos, por la carencia de instrumentos adecuados e indispensables para poder elaborar un trabajo delicado. Ellos usaron en cada caso, sin embargo, el material que juzgaron más adaptable' La arcilla, socorrida por la policromía, se prestó, por su suave maleabilidad, más favorablemente para la fiel presentación plástica de la típica actitud de soplar; el metal, lo moldearon con relativa facilidad para delinear a los *sukias* en sus adornos suntuarios, que usaban como pectorales las personas de significación; y la piedra, cuya labra conocían a fondo, se prestó perfectamente para la representación de ídolos, todos esculpidos en redondo y en gran escala de tamaño, los cuales debieron ser expuestos en sus adoratorios públicos y particulares. La realización de algunas de estas obras litoescultóricas debió demandar, sin embargo, muchos esfuerzos y considerable espacio de tiempo. Podemos, además, suponer que el indio, tan amante de los colores vivos tropicales, no dejaba luego de esculpidas, sus estatuas sin pintar, sino que las decoraba como lo hicieron casi todos los pueblos antiguos de América, y las decoró profusamente con bellos colores, haciendo posible, acaso, una mejor expresión en los detalles no alcanzados por la cincelación Nosotros solamente tenemos un único objeto de piedra con trazos de haber sido policromado en este sentido y es éste un jaguar-metate, con tonos blanquecinos y rosáceos, Esta clase de decoración pintada sobre las esculturas de piedra, como creemos que la hubo en uso generalizado, se halla ahora completamente desintegrada, debido a la acción de la humedad y de la acidez del subsuelo durante tantos siglos de estar sepultados los objetos.

EL SUKIA DEIFICADO

Una de las principales finalidades que deben perseguir nuestros estudios huetaristas, además de una posible reconstrucción cronológica y el problema de las afinidades étnicas, es, sin duda, la de sondear en la dilucidación del sentido de los diferentes tipos de ídolos aborígenes. El complejo idológico hallado en Costa Rica es tan variado como interesante. Tenemos una runfla de representaciones icásticas, en ambos sexos, que consagran diversas actitudes simbólicas. Nuestros ídolos aparecen siempre, como ya he dicho, *in puris naturalibus,* y son de tipo ingenuo y natural. A pesar de las pretendidas migraciones que hayan podido pasar por nuestro territorio, el arte aborigen parece haberse mantenido puro y dentro de cierta independencia.

Edición Real Academia de la Historia, 1885;
Tomo IV, páginas 74, 96.

Girolamo Benzoni, en 1544,
"History of the New World",
Edición Hakluyt, 1857; página 80.

Fray Francisco López de Gómara, en 1552,
"Historia General de las Indias",
Edición Calpe, 1922; tomo 1, páginas 67, 68.

Fray Bartolomé de las Casas, en 1559,
"Historia de las Indias",
Edición M. Aguilar, 1927; tomo II, página 208.

Fray Agustín de Zevallos, en 1610,
En: Peralta, "Costa Rica, Nicaragua y Panamá",
París, 1883; página 697.

Fray Francisco de San José, en 1697,
En: Fernández, "Colección de Documentos
para la Historia de Costa Rica",
París, 1886; tomo V, página 372.

Fray Manuel de Urculla, en 1763,
En: Fernández, "Historia de Costa Rica,
1502 - 1821".
Madrid, 1889; páginas 618, 620.

Dr. William M. Gabb, en 1875,
En: Fernández, "Colección de Documentos
para la Historia de Costa Rica",
San José, 1882; tomo II, página 303.

Apuntes para la historia de la medicina en Costa Rica durante la colonia

Por Tulio von Bülow, D. Sc.
De la Sección Histórica de los Archivos Nacionales de Costa Rica

Para comprender en toda su amplitud, para calibrar en su verdadero valor humano los actos y gestos de los **«primeros pobladores»** de ésta que fué una de las más míseras colonias del Nuevo Mundo, es indispensable contemplar multitud de hechos y condiciones que formaban el ambiente físico y social de nuestras primeras poblaciones coloniales.

Entre las condiciones sociales ocupan lugar muy principal las relacionadas con la salud y la vida de los individuos. Conocer los recursos médicos de que disponían los colonizadores, saber los medi-